



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **15 DE NOVIEMBRE DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 599/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (23051/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2023

PUNTO SEGUNDO.- 600/23 URBANISMO: SUBSANACIÓN ACUERDO JG 494/22 DERIVADO DE ERROR EN INFORME TÉCNICO PARA CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 82 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA VPPB C/ ESTACIÓN DE CHAMARTÍN, Nº 5 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MADRID AFFORDABLE HOUSING 21 S.A. (4137/22)

Según Informe se subsana el error advertido.

PUNTO TERCERO.- 601/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MUNICIÓN PARA DOTACIÓN Y PRÁCTICAS DE TIRO DE LA POLICÍA LOCAL DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PASS. (15960/23)

Según Dictamen se aprueba el expediente para la contratación del Suministro de munición para dotación y prácticas de tiro de la Policía Local de Colmenar Viejo. Procedimiento Abierto Simplificado Sumario y tramitación ordinaria.

PUNTO CUARTO.- 602/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL "UNI 4.5 LA ESTACIÓN" SITA EN LA CALLE CARLOS ARAGÓN CANCELA 56, COLMENAR VIEJO (MADRID). LICITACIÓN PAO. (22170/23)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación de enajenación de la parcela municipal "UNI 4.5 LA ESTACIÓN" sita en la

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

calle Carlos Aragón Cancela 56, Colmenar Viejo (Madrid). Procedimiento Abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO QUINTO.- 603/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL "UNI 5.4 LA ESTACIÓN" SITA EN LA CALLE CARLOS ARAGÓN CANCELA 18, COLMENAR VIEJO (MADRID)". LICITACIÓN PAO (22168/23)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación de enajenación de la parcela municipal "UNI 5.4 LA ESTACIÓN" sita en la calle Carlos Aragón Cancela 18, Colmenar Viejo (Madrid). Procedimiento Abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO SEXTO.- 604/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL "UNI 5.5 LA ESTACIÓN" SITA EN LA CALLE ARAGON CANCELA 2, COLMENAR VIEJO (MADRID)". LICITACIÓN PAO (22160/23)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación de enajenación de la parcela municipal "UNI 5.5 LA ESTACIÓN" sita en la calle Carlos Aragón Cancela 2, Colmenar Viejo (Madrid). Procedimiento Abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO SÉPTIMO.- 605/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "ENAJENACIÓN DE DOS PARCELAS MUNICIPALES SITAS EN CALLE LAS DALIAS Nº 10 Y N º 12, COLMENAR VIEJO, (MADRID)". LICITACIÓN PAO. (13835/23)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación de la enajenación de dos parcelas sitas en la Calle de la Dalias nº 10 y nº 12, Colmenar Viejo. Procedimiento Abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO OCTAVO.- 606/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (ÚNICA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ATRACCIONES NAVIDEÑAS. (16135/22)

Según Dictamen se autoriza la prórroga (única) del contrato, por plazo de un año, finalizando por tanto el 12 de diciembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.





Colmenar Viejo

PUNTO NOVENO.- 607/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA PRIMERA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD SPAI SICAL (EKON SICAL). (10678/20)

Según Dictamen se autoriza la primera prórroga del contrato, por plazo de un año, finalizando por tanto el 11 de diciembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO DÉCIMO.- 608/23 CONTRATACIÓN: CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMPLIMIENTO DE MEJORAS EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. (4/06)

Se declara caducado el procedimiento de determinación de daños y perjuicios y se acuerda iniciar nuevo procedimiento.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 609/23 CONTRATACIÓN: PENALIDADES POR RETIRADA INJUSTIFICADA DE OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE "CONCESION DEL SERVICIO DE APERTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO". (6348/23)

Se declara caducado el procedimiento de imposición de penalidades y se acuerda iniciar nuevo procedimiento.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 610/23 CONTRATACIÓN: DESESTIMACIÓN SOLICITUD CAMBIO MEJORA DEL CONTRATO CONCESIÓN DE SERVICIOS: CIUDAD DEPORTIVA JUAN ANTONIO SAMARANCH Y COMPLEJO DEPORTIVO LORENZO RICO. (15476/23)

Se desestima la solicitud de cambio de mejora del contrato presentada, y se establece nuevo plazo para ejecución de la obra de cubrición de las 4 pistas de pádel de la Ciudad Deportiva Municipal J. Antonio Samaranch.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 611/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 7 DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ASFALTOS Y PAVIMENTOS SA. (24024/23)





Colmenar Viejo

Según Informes se aprueba la Certificación número SIETE por importe de 105.670,36 euros, IVA incluido.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 612/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN FINAL DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DIVERSAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN "EL OLIVAR", EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA UTE EL OLIVAR. (22475/23)

Según Informes se aprueba la Certificación FINAL por importe de 77.523,82 euros, IVA incluido.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 613/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 38. (23660/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número TREINTA Y OCHO cuyo importe total asciende a 798.671,79 euros.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 614/23 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÍCULO A CONSECUENCIA DE LA ROTURA DE TAPA DE ALCANTARILLA EN LA CALZADA DE LA CTRA. EMBALSE DE EL PARDO (13109/23)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad interpuesta.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 615/23 CONCEJALÍA DE DEPORTES: RESOLUCIÓN CONVENIO DE ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA Y AL SERVICIO DE BICIREGISTRO. (18051/22)

Según Propuesta se autoriza la resolución del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Colmenar Viejo y la Asociación Red de Ciudades por la Bicicleta.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 616/23 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONCESIÓN SUBVENCIONES CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNOS (AMPAS) 2023 DE COLMENAR VIEJO, LOTE (II). (5468/23)

Según Propuesta se aprueba la aportación económica que establece el Convenio a la AMPAS reconocidas en el Lote II.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

